



Artículo 121, fracción XXVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos

Ejercicio	Periodo que se informa	Ámbito de aplicación o destino: Ámbito de aplicación, función o destino del recurso público: Educación/Salud/ Cultura/Desarrollo social/Economía/ Protección del medio ambiente/Otro (especificar)	Fecha en la que el Sujeto Obligado firmó el documento que indique la entrega de recursos al/los particulares (formato día/mes/año)	Hipervínculo al convenio, acuerdo, decreto o convocatoria oficial	Denominación de la Partida presupuestal	Total de presupuesto otorgado (Partida)	Unidad administrativa responsable del otorgamiento	Fundamento jurídico	Personería jurídica: Persona física / Persona moral
2015	enero-diciembre	Educación	07/10/2015	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.28/2015/convocatoria_ensayo_2015.pdf	05.03.08.10.04 Divulgación de la Cultura Democrática y promoción de los derechos político- electorales. Quehacer institucional.	\$60,000.00	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	Artículo 127 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; a los artículos 20, fracciones I, VII y VIII; 35 fracciones VI, VII y VIII, 47 fracciones II y III y 93 fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y artículo 14, fracción XXII de la LTAIPDF.	Persona Física
2015	enero-diciembre	Educación	08/10/2015	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.28/2015/convocatoria_ensayo_2015.pdf	05.03.08.10.04 Divulgación de la Cultura Democrática y promoción de los derechos político- electorales. Quehacer institucional.	\$60,001.00	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	Artículo 127 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; a los artículos 20, fracciones I, VII y VIII; 35 fracciones VI, VII y VIII, 47 fracciones II y III y 93 fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y artículo 14, fracción XXII de la LTAIPDF.	Persona Física
2015	enero-diciembre	Educación	09/10/2015	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.28/2015/convocatoria_ensayo_2015.pdf	05.03.08.10.04 Divulgación de la Cultura Democrática y promoción de los derechos político- electorales. Quehacer institucional.	\$60,002.00	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	Artículo 127 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; a los artículos 20, fracciones I, VII y VIII; 35 fracciones VI, VII y VIII, 47 fracciones II y III y 93 fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y artículo 14, fracción XXII de la LTAIPDF.	Persona Física

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica

Periodo de actualización de la información: trimestral

Fecha de actualización: 31/12/2015

Fecha de validación: 28/07/2017

Clasificación de la persona moral...	Nombre completo del beneficiario (persona física)			Denominación o razón social de la persona moral u organización civil beneficiaria	Monto total y/o recurso publicó que se permitió o permitirá usar	Monto por entregarse y/o recurso público que se permitirá usar	Periodicidad de entrega de recursos	Fecha en la que se entregaron los de recursos (formato día/mes/año)	Hipervínculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos entregados
	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido						
No aplica por tratarse de personas físicas	Angélica Haydé	Mancilla	García	No aplica por tratarse de personas físicas	\$60,000.00	1er. lugar \$30,000.00	Única ocasión	15/10/2015	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.28/2015/Informe_en_sayo_2015.pdf
No aplica por tratarse de personas físicas	Karla Dinorah	Huerta	Ortega	No aplica por tratarse de personas físicas		2o. lugar \$20,000.0	Única ocasión	16/10/2015	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.28/2015/Informe_en_sayo_2015.pdf
No aplica por tratarse de personas físicas	Roberto	Lorenzo	González	No aplica por tratarse de personas físicas		3er. lugar \$10,000.00	Única ocasión	17/10/2015	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.28/2015/Informe_en_sayo_2015.pdf